

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MULTIPLICA ESTUDIOS Y CONSULTORÍA EN MACROECONOMÍA Y DESARROLLO MECMADE C. L.

De conformidad con lo estipulado en los Estatutos y lo prescrito en la Ley de Compañías, se convoca a los señores socios de MULTIPLICA CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a cabo el día miércoles 20 de Abril del 2016, a las 10:00 horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Avenida González Suárez N27-317 y San Ignacio, piso 2 de esta ciudad de Quito.

La Junta tratará y resolverá los siguientes puntos:

1. Conocer el informe de gerencia sobre las actividades de la compañía del año contable 2015.
2. Conocer el estado financiero de la compañía.
3. Decidir el destino de las utilidades generadas por la empresa.

Quito, 08 Abril 2016



JANITA ORDÓÑEZ
GERENTE GENERAL



© 2014 Multiplica S.A. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción sin consentimiento escrito.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MULTIPLICA ESTUDIOS Y CONSULTORIA EN MACROECONOMIA Y
DESARROLLO MECANIDE C. S.
CELEBRADA EL DIA 26 DE ABRIL DE 2014**

En Quito, 26 de abril de 2014, a las 10:00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida González Suárez 927-317 y San Ignacio, piso 2, y con la concurrencia de los Socios se realizó la sesión con el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe de gerencia sobre las actividades de la compañía del año pasado 2013.
2. Conocer el estado financiero de la compañía.
3. Decidir el destino de las utilidades generadas por la empresa.

Actúa como secretario ad-hoc la señora Sonia Espín asesora de la Compañía. Antes de iniciarse la Junta, se forma la lista de los concurrentes. Hecho esta lista se designa la asistencia de todos los socios. Luego de varias intervenciones de los señores socios, la Junta resuelve:

1. Trasladar los puntos anteriores, los socios no hacen observación al Informe presentado por Gerencia. Se resuelve felicitar a todo el personal administrativo y técnico de la compañía por haber logrado mantener la estabilidad y buen nombre de la empresa.
2. Se da por aprobado el estado financiero al cierre del ejercicio fiscal 2013.
3. Los socios no solicitan repartición de utilidades en este período.
4. Sin haber nada que tratar se levanta la sesión a las 12:45, momentáneamente 15 minutos de retraso para redactar esta acta. Se reinicia la sesión a las 12:50, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad. Remate para comparecer todos los concurrentes: María del Carmen Arango, Iván Guerra de Córdova, María de la Paz Yala y Sonia Espín.

Se adjunta al presente documento el Informe a los socios, presentado por la Gerente General.

Quito, 26 de abril del 2014

Los socios

María del Carmen Arango
Representada por Ger. General


Iván Guerra de Córdova


María de la Paz Yala


Sonia Espín
Secretaria ad-hoc